

101 20 21 0 4 4 3

Itagüí, 10 MAR 2021

Doctor
JHON JAIRO CHICA SALGADO
Personero Municipal
Itagüí

ASUNTO: INFORME SEGUIMIENTO PLANES DE MEJORAMIENTO - VIGENCIA 2020

Respectado Doctor Chica:

La Oficina de control interno en cumplimiento integral de las funciones señaladas en la Ley 87 de 1993. En el rol de "Evaluación y seguimiento" enmarcado en los decretos 648 del 2017 y 1499 del 2017 del Sistema de Gestión, Manual Operativo del Sistema de Gestión MIPG - Modelo Integrado de Planeación y Gestión, en la dimensión de Control Interno — MECI, me permito presentar la verificación del Plan de Mejoramiento con fecha de corte 31 de Diciembre del 2020.

Favor publicarlo en la Página Web de la Entidad.

Cordialmente,

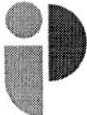


EMILSEN VARGAS MARIN
Jefe de la Oficina de Control Interno

CC. Dra. LINA MARCELA CANO HOYOS- Secretaria General.

Se envía informe por correo electrónico.

Anexo 4 folios

 Personería de Itagüí	INFORME	Código: FEM-15
		Versión: 02
		Fecha: 19/03/2020

TEMA		Seguimiento a Planes de Mejoramiento a corte 31 de diciembre 2020	
JEFE DE CONTROL INTERNO O QUIEN HACE SUS VECES	EMILSEN VARGAS MARIN	PERIODO EVALUADO	VIGENCIA 2020
		FECHA DE ELABORACIÓN	Marzo de 2021

INTRODUCCION Y ALCANCE.

En el rol de "Evaluación y seguimiento" enmarcado en los decretos 648 del 2017 y 1499 del 2017 del Sistema de Gestión, Manual Operativo del Sistema de Gestión MIPG - Modelo Integrado de Planeación y Gestión, en la dimensión de Control Interno – MECI, la Oficina de Control Interno verificar la eficacia de las acciones de mejora establecidas, haciendo énfasis en aquellas que se programaron para cierre en el periodo comprendido del 01/01/2020 al 31/12/2020, así como, aquellas que, según los resultados alcanzados con corte al 31/12/2020, superaron un año desde su suscripción.

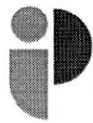
OBJETIVO

Realizar la verificación y evaluar los avances de gestión y/o cumplimiento de las acciones de mejora establecidas por la personería, asegurando coherencia de la gestión en las acciones evaluadas, frente a los hallazgos identificados.

La Oficina de Control Interno realizó este proceso de seguimiento y verificación en la carpeta pública "Planes de mejoramiento". Dentro del seguimiento se identifican el número de acciones pendientes por dar cumplimiento las cuales se describen a continuación.

ACCIONES PLAN DE MEJORAMIENTO POR PROCESOS DISTRIBUIDAS DE LA SIGUIENTE MANERA

No	Proceso	No de acciones abiertas	% de participación
1	Planeación	14	17.07

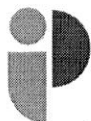


2	Atención al ciudadano	6	7.32
3	Promoción derechos colectivos y del ambiente.	2	2.44
4	Intervención penal y familia.	4	4.88
5	Convivencia ciudadana.	6	7.32
6	Gestión de la comunicación.	9	10.98
7	Gestión documental.	6	7.32
	Gestión de Bienes y Servicio	11	13.41
8	Talento Humano.	10	12.20
9	Evaluación y mejoramiento.	6	7.32
10	Tecnologías de la información.	8	9.76
TOTAL		82	100

Se verifica que los procesos que presentan más acciones pendientes por cerrar son Planeación, Gestión de Bienes y Servicios, y Talento Humano, que representan un porcentaje de 42.68%. De acciones abiertas.

ACCIONES PLAN DE MEJORAMIENTO DE ACUERDO AL TIEMPO DE SUSCRIPCION

Acciones suscritas	Número de acciones suscritas	Porcentaje de participación %
Acciones suscritas mayores a un año	28	34.15%



Acciones suscritas menores a un año	54	65.85%
Total acciones	82	100

1. PLANEACION:

El proceso de planeación presenta actualmente 27 acciones abiertas, de las cuales 8 superan un año de haberse suscrito.

NUMERO DE LA ACCION	ORIGEN	FECHA DE INICIO	ESTADO	OBSERVACIONES
32	Auditoria Icontec	20 Noviembre de 2019	Abierta	
36	Auditoria Icontec	20 Noviembre de 2019	Abierta	

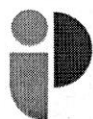
2. ATENCION AL CIUDADANO:

El proceso de atención al ciudadano presenta 4 acciones abiertas, las cuales fueron suscritas en noviembre de 2018 y 2019.

NUMERO DE LA ACCION	ORIGEN	FECHA DE INICIO	ESTADO	OBSERVACIONES
8	Auditoria Calidad	6 Noviembre 2019	Abierta	
11	Auditoria Icontec	20 Noviembre 2019	Abierta	
12	Auditoria Icontec	20 Noviembre 2019	Abierta	
13	Auditoria Icontec	20 Noviembre 2019	Abierta	

3. PROMOCION Y PROTECCION DE LOS DERECHOS HUMANOS COLECTIVOS Y DEL AMBIENTE

El proceso de promoción y protección de los derechos humanos colectivos y del ambiente presenta 8 acciones abiertas, de las cuales una supera un año de su suscripción.



NUMERO DE LA ACCION	ORIGEN	FECHA DE INICIO	ESTADO	OBSERVACIONES
6	Auditoria Icontec	21 Noviembre de 2019	Abierta	

4. INTERVENCION PROCESO PENAL Y FAMILIA

El proceso intervención proceso penal presenta 4 acciones, las cuales están abiertas

NUMERO DE LA ACCION	ORIGEN	FECHA DE INICIO	ESTADO	OBSERVACIONES
1	Auditoria Icontec	20 Noviembre de 2019	Abierta	
2	Auditoria Icontec	21 Noviembre de 2019	Abierta	
3	Auditoria Icontec	21 Noviembre de 2019	Abierta	
4	Auditoria Calidad	13 Diciembre de 2019	Abierta	

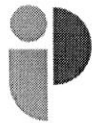
5. VIGILANCIA ADMINISTRATIVA

El proceso de vigilancia administrativa no presenta acciones pendientes en el plan de mejoramiento.

6. CONVIVENCIA CIUDADANA

El proceso de convivencia ciudadana presenta 6 acciones abiertas en el presente plan de mejoramiento.

NÚMERO DE LA ACCIÓN	ORIGEN	FECHA DE INICIO	ESTADO	OBSERVACIONES
6	Auditoría Interna	9 Noviembre de 2019	Abierta	
7	Auditoría Interna	9 Noviembre de 2019	Abierta	
8	Auditoría Interna	9 Noviembre de 2019	Abierta	
9	Auditoria	20 Noviembre	Abierta	



	Icontec	de 2019		
10	Auditoria Icontec	20 Noviembre de 2019	Abierta	
11	Auditoria Icontec	20 Noviembre de 2019	Abierta	

7. GESTIÓN DE LA COMUNICACIÓN.

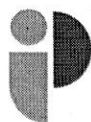
El proceso Gestión de la comunicación presenta 9 acciones abiertas de las cuales 6 acciones superan un año desde su suscripción.

NUMERO DE LA ACCION	ORIGEN	FECHA DE INICIO	ESTADO	OBSERVACIONES
8	Auditoría Interna	Agosto 26 de 2019	Abierta	Acción supera un año desde la fecha de suscripción.
9	Auditoría Interna	Agosto 26 de 2019	Abierta	Acción supera un año desde la fecha de suscripción.
11	Auditoría Interna	Agosto 26 de 2019	Abierta	Acción supera un año desde la fecha de suscripción.
12	Auditoría Interna	Agosto 26 de 2019	Abierta	Acción supera un año desde la fecha de suscripción.
16	Auditoría Interna	Agosto 26 de 2019	Abierta	Acción supera un año desde la fecha de suscripción.
17	Auditoría Interna	4 Septiembre de 2020	Abierta	

8. GESTION DOCUMENTAL

El proceso de Gestión Documental presenta una acción la cual supera unos años desde la suscripción en el plan de mejoramiento.

NUMERO DE LA ACCION	ORIGEN	FECHA DE INICIO	ESTADO	OBSERVACIONES
1	Auditoría	26 Junio de	Abierta	Acción supera más



	Interna	2018		de dos año desde la fecha de suscripción.
--	---------	------	--	---

9. GESTION DE BIENES Y SERVICIOS

El proceso de Gestión de bienes y servicios presenta 11 acciones pendientes en el presente plan de mejoramiento.

10. GESTION DEL TALENTO HUMANO

El proceso Gestión de talento humano presenta dos acciones abiertas, de las cuales una de ellas tiene un tiempo superior a un año desde su suscripción.

NUMERO DE LA ACCION	ORIGEN	FECHA DE INICIO	ESTADO	OBSERVACIONES
16	Auditoria Icontec	20 Noviembre de 2019	Abierta	

11. EVALUACION Y MEJORAMIENTO

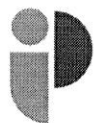
El proceso de Evaluación y mejoramiento presenta 4 acciones abiertas en el presente plan de mejoramiento.

NUMERO DE LA ACCION	ORIGEN	FECHA DE INICIO	ESTADO	OBSERVACIONES
7	Auditoria Icontec	20 Noviembre de 2019		
8	Auditoria Icontec	20 Noviembre de 2019		

12. TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION:

El proceso de tecnologías de la información presenta una acción abierta dentro del plan de mejoramiento.

NUMERO DE LA ACCION	ORIGEN	FECHA DE INICIO	ESTADO	OBSERVACIONES
1	TIC	20 Diciembre de 2019	Abierta	



PLAN DE MEJORAMIENTO

Después de la revisión desde la Oficina de Control Interno con corte a 31/12/2020, de los Planes de Mejoramiento por cada Proceso, se evidencia que hay acciones que superan un año desde el momento de su suscripción tanto de la presente vigencia como de vigencias anteriores al año 2020, las cuales deben ser cumplidas prioritariamente, se tienen 82 acciones abiertas, que Planeación, Gestión de Bienes y Servicios, y Talento Humano, son las dependencias con mayor número de acciones abiertas, el cuál representan un porcentaje de 42.68%.

Conclusiones

- Se evidenció que en la Entidad se realiza un seguimiento continuo por todas las dependencias.
- Se evidencia un alto porcentaje de acciones abiertas que superan un año desde la fecha de suscripción.

Recomendaciones

- Se recomienda realizar un seguimiento interno periódico por parte de los líderes de proceso y sus equipos de trabajo, a las acciones con mayor grado de dificultad o que tienen un retraso significativo en su ejecución con el fin de evitar incumplimiento.
- Los términos para establecer el cumplimiento de la Acciones son máximo de un año, por lo tanto se debe reglamentar el plan de mejoramiento.
- Se solicita a las dependencias responsables de ejecución de las acciones de mejora, que presentan mayor tiempo en cumplirse según su programación, adelantar las actividades pertinentes que conlleven a su cierre satisfactorio

Emilsen Vargas Marín
Jefe Oficina de Control Interno.